

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 24 de marzo de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.250

Carta de Londres

Turistas extranjeros en Inglaterra

El número de turistas extranjeros que visitan la Gran Bretaña aumenta constantemente de año en año. Acaban de publicarse estadísticas oficiales que demuestran el número de visitantes llegados a estas costas durante los doce meses que terminaron el 31 de diciembre de 1929. En total llegaron al Reino Unido, en tal período, 238.391 personas a pasar vacaciones. En este número no están comprendidos 33.581 pasajeros en tránsito para otros países, ni casi cien mil personas que vinieron a Inglaterra para hacer negocios; tampoco se incluyen en tal número las personas británicas por naturaleza procedentes de los Dominios de ultramar. El número correspondiente al año 1928 fué 224.815 visitantes, y por lo tanto el aumento durante 1929 ha sido de 13.576 o sea de 6 por ciento.

Inglaterra va llegando a ser, más cada día un centro de vacaciones para extranjeros de todas las nacionalidades, especialmente durante los meses de verano. El estado de las carreteras ha mejorado maravillosamente durante estos últimos años; en verdad el Reino Unido ha sido llamado el paraíso del automovilista. Por esta razón muchos visitantes compran un automóvil británico al llegar, lo usan durante su permanencia aquí, y se lo llevan al regresar a su país ahorrándose así muchas libras esterlinas tanto en el coste del coche como en gastos de viaje por Inglaterra. Si al regresar no quieren llevarse el coche, hallarán muchas casas serias que, en el momento de comprarlo, les dan una garantía de volver a quedarle por un precio determinado después de tantas semanas o tantos meses de uso.

El número de turistas será este año mayor que otros, viniendo la mayor parte, como de costumbre, de los Estados Unidos, donde las agencias de turismo se están preparando ya para una buena temporada.

La "parada"

Ayer circuló la noticia, y algún periódico la recogió, de que la "parada" quedaba suprimida y que el relevo de la guardia exterior de Palacio se verificaría en lo sucesivo a las siete de la mañana y sin ceremonial alguno.

En Capitania, a donde hemos preguntado en confirmación de la noticia, han asegurado no ser cierta. La "parada" según nos dicen—se suprimió el día del entierro del general Primo de Rivera, como el día del de la Reina Madre y como siempre que se verifican grandes formaciones por la mañana; pero desaparecida la causa, el relevo vuelve a realizarse a la hora y con el ceremonial acostumbrados.

Provincias

UNA AVIONETA PARA ALMERIA

ALMERIA.—En los primeros días de abril vendrá el director de la U. A. Española, don José María Espinosa, tripulando una avioneta «Junkers», destinada al Aero Club almeriense. Se dará un gran impulso a la afición, estableciendo turnos de socios por sorteo para realizar vuelos en dicha avioneta.

DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

FERROL.—La Constructora Naval, debido a la falta de trabajo, se ve obligada, bien a su pesar, a reducir el número de obreros, comenzando los despidos.

Dicha determinación obedece a la prórroga de los plazos de entrega de los cruceros «Canarias» y «Balears», actualmente en construcción, y a haber sido entregado el «Miguel de Cervantes».

El alcalde ha visitado al director de la Constructora para pedirle aplase el despido de obreros hasta conocer el resultado de sus gestiones. Después, reunido el Ayuntamiento, se acordó telegrafiar al gobernador civil de Coruña en súplica de que gestione de la Dirección de la Constructora acceda al aplazamiento de los despidos para evitar se agrave la crisis del trabajo.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AVIÓNEO PORTUGUES

PLASENCIA.—En las proximidades de esta ciudad aterrizó a causa de una avería en el motor, un avión portugués que, con viajeros, se dirigía a Madrid, sin que haya desgracias que lamentar.

HIPISMO

La cuarta reunión.—Venice «The Bath» en el premio Címera

Dos interesantes pruebas formaban parte del programa de la cuarta reunión, que llevó al hipódromo público en cantidad de los grandes días.

Los clásicos premios Torre Arias y Címera, reservados a los potros y potrancas nacionales, vienen a ser la primera prueba de contrastación de valores.

Entre los potros nacionales, la superioridad, este año, de los de la cuadra Címera, privaba de emoción a la lucha que, de antemano, se sabía como iba a ser.

Así, «Montecasino», ha realizado un «cunter» delante de «Toison d'Or», al que seguramente la galantería de «Frasca» cedió la segunda plaza, como en compensación a su buena voluntad, al evitar el siempre desagradable «walk-over».

La prueba de potrancas se presentaba, sin embargo, muy confusa, pues había tres ejemplares con casi idénticas probabilidades.

Ha triunfado nuestro «The Bath» delante de «Nora» y «Pomposa», todas muy agrupadas y en un final muy fuerte.

La carrera, espectacular en todo momento ha sido magnífica, ya que la emoción no ha faltado en ningún momento. «Nora» ha conducido seguida de cerca por «The Bath», «Adelaida» y «Pomposa». Esta en la curva de Chamartín da la impresión de ir muy contenida como dominando la situación.

En la recta final todos al látigo «The Bath» domina relativamente fácil a «Nora» que, indudablemente, se encuentra algo resentida y a «Pomposa» que no rinde su esfuerzo por estar algo falta.

Del resto del programa destaca la fácil victoria de «Monrovia» con la que el «gentleman» V. de la Cruz realizó una fina monta. Detrás terminaba «Orcella» aventajando por varios cuerpos a «Alcega». El favorito «Ali» no estuvo en ninguna parte.

«Monrovia» sacada a subasta fué adquirida por el Sr. Pueyo, en 6.000 pesetas.

La carrera de vallas venta, fué un fácil paseo para «Louveciennes» al que ayudó en su tarea la monta desastrosa de Romera sobre «La Rocosa», que, cosa inexplicable en la buena saltadora, era precisamente en las vallas donde perdía terreno.

«Triana» que llevó el mando durante un buen espacio, quedó tercera. El ganador no fué reclamado.

El handicap final terminó con el triunfo de «Blue Eyes» que repitiendo matemáticamente su anterior «performance» y evidenciando su admirable estado de preparación, se adjudicó con soltura la carrera sin que le inquietara el ataque final de «Capris».

Las carreras fueron ganadas por las cuadras Címera, Pueyo, Toledo y V. de la Cruz.

Los «jockeys» victoriosos fueron Levis, Belmonte, Lyne y V. Jiménez.

DERBY

Las galeradas han sido revisadas por la censura

LOS TEATROS

FONTALBA

Estreno de «Los Naranjales», sainete de los Sres. L. de Sevilla y Hernández Mir, música del maestro Balaguer

Los autores Sres. Mir y Sevilla, han compuesto con muy buena voluntad el libro de «Los Naranjales», en el que se ve el deseo de dar cuantas ocasiones pueda para el nacimiento de la música.

Nada nuevo ni nada interesante tiene el libro de «Los Naranjales», pero, como está escrito con facilidad y donaire, se escucha con agrado.

La música aún falta del recurso o martingala de los autores ya «bien hecho» a buscar el fácil aplauso, puede calificarse de acertada y así la apreció el público que aún no entusiasmándose aplaudió con calor algunos pasajes que hubieron de ser repetidos.

La interpretación admirablemente cuidada, constituyó un triunfo para María Santoncha, Carmen Marquez, María Silvestre, Eugenio Casals, el barítono Luis Fábregat y Alejo Cano.

Para autores y actores hubo numerosos aplausos al final del sainete.

M. J.

PRINCESA

«Una muchacha de vanguardia»

Los señores Custodio y De Burgos han escrito una comedia pulcra y ligera, conforme a los cánones estrictos y triviales de las «comedias blancas».

Todo en la nueva obra es grato, cordial, lleno de limpio optimismo que sedujo por lo que tiene de sinceridad y buen gusto al público de tarde de la Princesa.

Camila Quiroga puso todo su talento de actriz en la incorporación de la figura central que encontró en la insigne artista su expresión más feliz.

Los demás intérpretes la secundaron correctamente.

Hubo aplausos suficientes para que los autores participaran desde el proscenio de las mieles del éxito.

ESLAVA

Estreno de «La bomba»

Para completar el cartel de Eslava, en la noche del sábado se estrenó un breve acto arrevistado, con el título de «La bomba», de los señores Arroyo y Loygorri.

La obrilla tiene agilidad, gracia y dinamismo propio de este género, al que ha puesto su agitación musical el maestro Alonso.

Celia Gámez, Amparito Navarro y Carmen Losada, con Lino Rodríguez, José Bárcena y Carlos Garriga animaron la pieza con su pericia habitual.

Extranjero

La irreductibilidad de la señora Hanau a tomar alimento

PARIS.—Las tres tentativas que han hecho los médicos para administrar alimentos a la señora Hanau han sido infructuosas.

La «ex presidente», sujeta por doce enfermeros, se revolvió con tal ímpetu, que incluso llegó a romper la sonda. A petición de la señora Hanau serán examinadas por los médicos forenses las lesiones que dice haber sufrido al pretenderse alimentarla a viva fuerza.

Su defensor aprovechará esta circunstancia para insistir de nuevo en su petición a favor de la libertad provisional de su defendida.

La fortuna del ex presidente Taft

WASHINGTON.—El importe total de la fortuna que deja el ex presidente Taft, y que lega a su viuda, con la excepción de un donativo de 10.000 dólares para la Universidad de Yale, es de 475.000 dólares.

Españoles acusados de incitación al desorden

HABANA.—Se ha ordenado la detención de 42 individuos, entre los cuales se encuentran bastantes españoles, acusados

de sedición y de incitar al desorden durante la huelga general de veinticuatro horas.

El tribunal de primera instancia ha ordenado estas detenciones. Sin embargo, el jefe de la Policía secreta duda de que lleguen a efectuarse.

DE MÚSICA

Recital del pianista Rubinstein

Ya hacía tiempo que no escuchábamos en Madrid al quizá más grande pianista, al ídolo de todos los entusiastas de estos recitales de piano, tan bellos y tan apreciados por el público único de concierto.

Rubinstein es el pianista más completo de estos tiempos. Su música maravillosa cautiva, su estilo único e inconfundible le hace el genial intérprete de casi todos los autores el creador de algunas obras de manera inimitable.

Su concierto de ayer nos parece igual al de la última vez que le oímos, como aquél nos pareció entonces idéntico al de la anterior, y es que los programas del gran pianista no necesitan gran variación, pues sus creaciones, con ser casi siempre iguales, no podemos consagrarlas más que con las otras interpretaciones de otras épocas y del mismo pianista.

Así, que pronto brota el entusiasmo al oír «Navarra» como sólo la habíamos oído al mismo autor, hace bastante tiempo. ¡Qué deliciosa resulta la música de Chopin y qué maravilloso un suime de Schubert en manos de Rubinstein!

Hasta la música de Bach, tan de concierto y tan severa, la encontramos más rica en armonía cuando se la oímos al «genial pianista».

¡Qué reacción la del público ante las interpretaciones de Rubinstein! Los aplausos de entusiasmo van esta vez despojados, para su mayor esplendor, de esa simpatía que, aún existiendo también ahora, no es igual a la que despierta el gran Sauer, en la que la mezcla es, a partes iguales de administración y de cariño.

M. J. J.

Conciertos matinales Lásalle

El cuarto de la temporada se verificó ayer, resultando altamente simpático.

Apareció un nuevo maestro de órgano, de San Sebastián, llamado J. Tellerías, y obtuvo ruidosas ovaciones en las seis piezas que ejecutó, especialmente en la intitulada «Choral», de Juan Sebastián Bach, autor que consiguió fama inmortal por sus obras, siendo tanta su superioridad como compositor y como ejecutor, que sirvió de modelo a sus sucesores.

Tellerías es un organista completo. Reúne las facultades que se necesitan para servirse de tres teclados, ya uniéndolos, ya separándolos, de tener a su disposición tantos instrumentos dispuestos en otros tantos registros, que le proporcionan medios de inventar combinaciones nuevas, aunque éstas ya estaban marcadas en el pentagrama que se lee; sin embargo, a Tellerías se le conocía que el órgano lo domina por su pulsación, por el teclado de los pies, llamado «teclado de pedal», y en el juego de mutación.

Más hablaría, pues el órgano es un instrumento que me encanta, lo aprendí a tocar en la catedral de La Seo, de Zaragoza, hace muchos años, y lo conozco y lo admiro.

En la tercera parte, lo coros de niños de la Concepción y cantores de la Asociación Musical, entonaron la «Cantiga», de L. Villalba, «Así cantan los niños», Guridi, y «Ave María», de Faure, en la que tomó parte también la soprano señora H. Vellasco, acompañando al piano, de manera sentida, apasionada y notable la señorita La Porte, que si en un acompañamiento se llevó casi la parte principal del éxito, que no será cuando ejecute al piano ella sola obras que lleguen al alma, sin mecanismo de agilidad de música «maccinata».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Conferencia Naval

PARIS.—«Le Journal», comentando la difícil marcha de las negociaciones de Londres, dice que Mac Donald, deseoso de evitar que la Conferencia sea un fracaso completo, tiene la intención de proponer que las potencias representadas en ella se comprometan a no aumentar sus flotas actuales, comprendiendo en ellas los buques actualmente en servicio y los que se encuentran en construcción. Este compromiso duraría cinco años, y durante este período de tiempo sólo podrían reemplazarse los buques retirados del servicio dentro de los límites actuales.

Asociación de la Prensa

La visita a España de los periodistas hispanoamericanos

En la última reunión de la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid se tomó el acuerdo de nombrar delegado para todo lo referente al viaje a Barcelona de los periodistas hispanoamericanos que han de venir a inaugurar el Palacio de la Prensa al vocal de la misma, don Santiago Vinardell.

El Sr. Vinardell saldrá en breve para Barcelona, donde convocará a los presidentes de las entidades periodísticas barcelonesas para proponerles la formación de un Comité organizador de los agasajos que tributará la capital catalana a sus ilustres huéspedes. Luego visitará oficialmente a las autoridades de la Ciudad Condal, que en principio han ofrecido colaborar con todo entusiasmo al homenaje a los periodistas de la América española y se pondrá al habla con la Delegación del Patronato de Turismo, Sociedad de Atracción de Forasteros y todas aquellas Corporaciones catalanas que puedan contribuir al mayor éxito de la visita de nuestros compañeros hispanoamericanos a la ciudad de la Exposición.

Las felicitaciones del día de San José

El día 19, festividad de San José, circularon por correo en Madrid 75.125 cartas de la Península, 350.000 cartas del interior, extranjero, impresos, tarjetas, etc., y 5.579 certificados. Total, 430.704.

En relación con el año anterior, ha habido un aumento de 63.579 objetos.

Las sacas llenas de correspondencia que se expidieron en dicho día alcanzaron la cifra de 3.880.

Los telegramas expedidos y recibidos en dicho día suman un total de 43.895.

Notas militares

El curso de coroneles para el ascenso

Ha sido rectificada la fecha en que ha de celebrarse el curso de preparación de coroneles para el ascenso, verificándose desde el 21 de abril al 21 de mayo, debiendo los generales, jefes y oficiales auxiliares presentarse al general presidente de la Junta el 19 de abril, en la escuela de Estudios Superiores Militares.

Prácticas de la Academia de Ingenieros

Las prácticas de fin de curso en la Academia de Ingenieros comprenderán dos partes: prácticas generales y prácticas de las diversas materias.

Las primeras se verificarán desde el 15 de abril al 26 de mayo, y las segundas, el 1.º al 20 de junio, desarrollándose todos los ejercicios en las proximidades de Guadalajara.

El capitán general de Andalucía

MALAGA.—El infante don Carlos ha visitado los cuarteles y el depósito de Artillería, paseando después por la población.

En el hotel donde se hospeda, ha obsequiado con un banquete a las primeras autoridades.

Una conversación con el general Berenguer

Se harán las elecciones con absoluta libertad de propaganda y sin censura

El redactor de «Le Peuple», de Bruselas, ha celebrado una conversación con el general Berenguer. De ella ha publicado una interesante información, de la que son los siguientes párrafos:

«El general Berenguer recibió al enviado de «Le Peuple» con tal prontitud y cordialidad, que no puedo menos de manifestar aquí mi agradecimiento. El presidente Berenguer no es precisamente amigo político nuestro. Figura entre los generales más estimados del Ejército español y ejerció el mando en Marruecos durante mucho tiempo.

—Viene usted a verme—me dijo el general—en un momento particularmente interesante, pero también particularmente grave en la historia de nuestro país. Nada más difícil que restablecer una situación normal después de un período de dictadura. Ahora me estoy dedicando a esa ardua labor y tengo plena confianza en el éxito.

—En efecto, se ha hecho notar, señor presidente, la energía con que en diferentes ocasiones ha afirmado usted que el Parlamento sería convocado, y muy en breve. ¿Puedo anunciar el hecho como cierto totalmente?

—Afirmo sin la menor reserva—replicó vivamente el general—. Nuestra determinación está tomada.

—Perdonad la franqueza de mi pregunta. ¿Se trata de un Palamento salido de elecciones completamente libres?

—Totalmente libres, no hay que decir!

—¿Después de un período electoral normal?

—El período de tres meses previsto por la Constitución.

—Si no he comprendido mal, ¿la libertad de reunión será restablecida durante ese período?

—Absolutamente.

—¿Y la censura de los periódicos?

—Será levantada.

La afirmación surgió espontáneamente, aun antes de que yo hubiese acabado de formular la pregunta. Luego el general hizo una pausa, reflexionó y se decidió:

—Pero bien entendido que la propia Constitución prohíbe tratar de ciertos asuntos.

Después, inclinándose hacia mí como para hacerme una confidencia, dijo:

—La Monarquía!

En los actuales momentos se discute apasionadamente en los periódicos acerca de los límites que conviene asignar a la Prensa. Los conservadores quieren prohibir, en suma, que se hable del régimen republicano, que es, a pesar de todo, objeto de grandes preocupaciones. Se ve que en este punto el presidente del Consejo se pone del lado de los conservadores.

—¿Se propone usted, señor presidente, convocar las Cámaras en breve plazo?

—El más corto posible. Sin embargo, usted comprenderá que hace falta tiempo para restablecer la situación normal después del régimen de que acabamos de salir. Tengo la firme esperanza de que no acabe el año sin que se reúna el Parlamento.

Me parece que no pude contener un leve gesto, porque de todas las opiniones que llevo recogidas, parece que las probabilidades de vuelta al régimen constitucional serán tanto menores cuanto más tiempo se deje a las fuerzas reaccionarias para prepararse. Y diez meses todavía parece mucho. Mi interlocutor se apresura a agregar:

—Y antes, si fuese posible.

Consignémoslo. Guardo silencio un momento, porque no sé verdaderamente cómo llegar al terreno delicado en que quisiera mantener la conversación.

—Indudablemente el programa ministerial estará desde luego muy recargado. ¿Puede usted darme algunas indicaciones sobre los principales problemas que se propone abordar?

—Mi programa puede resumirse en una sola palabra: vuelta al régimen constitucional y restablecimiento de la vida política normal. Eso es todo.

—Sin embargo, el problema financiero...

—Nuestra situación financiera es excelente. Y todo marcharía a pedir de boca si el régimen precedente no hubiera sido demasiado ambicioso. Vamos a continuar los trabajos comenzados, pero suspenderemos o por lo menos retardaremos el programa excesivamente amplio que la Dictadura había concebido. En esas condiciones, los recursos de España bastan para todo.

—¿No teme usted provocar una crisis de paro, que complicase la situación política?

El general es optimista y me explica que la situación económica presente permite esperar con fundamento que se evite toda dificultad seria con un poco de tiento. Tampoco teme una crisis monetaria; el Banco de España es excepcionalmente sólido. Cree que no ha habido en el extranjero más que un pánico injustificado. ¡Esto pasará!

—¿Y no se plantearán—repuse yo, decidiéndome de pronto—problemas constitucionales?

—No. El Parlamento no será constituyente.

Este es el punto esencial que discute actualmente la opinión española.

—Sin embargo...—me permito insistir.

—Yo convoco el Parlamento—afirma energicamente mi interlocutor—. No convoco unas Constituyentes. Además no tendría derecho para hacerlo. ¿De donde tomaría los poderes necesarios? Sería un verdadero acto de dictadura y no lo cometeré.

Luego añade: —Sólo el Parlamento por sí mismo podría provocar una reforma de la Constitución.

—¿Podría hacerlo, señor presidente?

—Seguramente. Podría pedir a los electores que eligiesen una Constituyente planteando ante ellos un problema bien definido.

—¿Pero podría revisar él mismo la Constitución?

—Si, si le parecía de importancia secundaria la reforma que había de realizarse. En suma, es libre de asumir por sí mismo los poderes de una Constituyente o de declarar que éstos corresponden al Parlamento que lo sustituya. Pero estoy seguro de que no utilizará ese poder.

—¿Por qué? Nuestra Constitución es excelente tal como está. Es totalmente democrática. ¿Conveniría basta para una República! Para hacerla republicana bastaría cambiar una sola palabra.

—¿Puedo deducir que el Parlamento tendría derecho a cambiar esa palabra?

Un poco desconcertado ante mi audacia, el general, que es un intelectual sumamente hábil y muy dueño de sí, responde sonriendo:

—No querrá! El país es fundamentalmente monárquico, aun cuando otra cosa hagan creer las ruidosas manifestaciones de las ciudades. Habrá una impetuosa mayoría constitucional y monárquica, y sabrá restablecer, dentro del orden, la situación normal bajo nuestro Monarca.

—Crea usted, señor presidente, que sólo he querido informarme de un punto de derecho constitucional. He querido saber cuál era el derecho de la Cámara, sin permitirme averiguar el uso que pueda hacer de él.

—El derecho del Parlamento es absoluto—me responde tranquilamente el presidente—. Representa al país y hará lo que le parezca.

Dicha esta frase, cuya importancia no quiero exagerar ni atenuar aquí, terminó nuestra entrevista, después de dar gracias una vez más a mi interlocutor que realmente estuvo sometido a un verdadero interrogatorio, algo indiscreto, con una benevolencia y una paciencia a la que estaré siempre agradecido.

Dos Consejos de guerra

En la Sala de Justicia de Prisiones militares se ha celebrado la vista de la causa por sustracción de metálico y supuesta falsificación contra dos empleados de un establecimiento militar. Ejerció la función fiscal el teniente auditor señor Tejerina, y defendieron a los procesados el comandante Matilla y la señorita Concha Peña, que actuaba por primera vez ante el Tribunal militar.

Presidió la vista el teniente coronel

del regimiento de Wad Rás D. Joaquín Rodríguez Grifol.

El fiscal y el señor Matilla pronunciaron documentados informes, y la señorita Peña, con gran elocuencia y sólida argumentación, defendió la inocencia de su patrocinado.

BARCELONA.—Se ha celebrado en la sala de banderas del regimiento de Infantería de Vergara un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de cuota de dicho regimiento don Bruno Soler, acusado del delito de homicidio por imprudencia, que cometió atropellando con un automóvil que guiaba a un niño de siete años, al que le causó la muerte.

El fiscal ha pedido que se condene al encartado a la pena de seis meses de prisión y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor ha solicitado la absolución.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor *almirante de Goni* llas. Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinière.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

En la Real Academia Española

La recepción del señor Rubió y Lluch

En la Academia de la Lengua se verificó la solemne sesión pública para recibir académico de número de la sección catalana a don Antonio Rubió y Lluch.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, don Elias Tormo, con quien ocuparon la mesa presidencial el señor Rodríguez Marín, el secretario de la Corporación, señor Cotarelo, y el censor, señor Cano. El director de la Academia, señor Menéndez Pidal, no pudo asistir a la ceremonia, por tener que figurar en Barcelona en el homenaje organizado a los intelectuales españoles.

El nuevo académico hizo su entrada en el salón acompañado de los dos académicos más modernos asistentes al acto, señores Cabanillas y padre Liber.

La magnífica oración del señor Rubió y Lluch, que versó acerca del tema «Del nombre y de la unidad literaria de la lengua catalana», fué leído por el académico señor Alvarez Quintero (don Serafín).

La magnífica oración del señor Rubió constituye un notabilísimo estudio histórico y literario de la lengua catalana en sus diversos aspectos y variedades, plena de erudición y dominio de la materia, que cautivó por entero la atención de los oyentes.

El honroso encargo de contestar al recipiendario, en nombre de la Corporación estaba conferido al señor Rodríguez Marín, cuyo breve y lozano discurso fué leído por su compañero de Academia, señor Sandoval. El señor Rodríguez Marín, después de dedicar grandes elogios, como el señor Rubió, al acierto de haber incorporado a la Academia Española las representaciones de las lenguas regionales, hizo una acabada glosa de la personalidad y merecimientos del nuevo académico, saludándole en nombre de todos sus compañeros.

Asistieron, además de los citados señores, Alemany, marqués de Villaurrutia, Asin Palacios, marqués de Figueroa, Gutiérrez Gamero, Casares, conde de las Navas, Alvarez Quintero (don Joaquín), García de Diego, González Amezcía, Cotarelo Valledor, Cabanillas y Riber, académico electo don Eugenio D'Ors y correspondiente señor Fernández Medina, ministro del Uruguay.

También figuraban miembros de otras Academias y otras distinguidas personalidades, entre las que recordamos a los señores conde de Cañal, Redonet, Ibarra, Pons, marqués de Selva Alegre duque de Amalfi y marqués de Hazaes entre otros muchos que llenaban por completo el salón.

Tanto el nuevo académico como el señor Rodríguez Marín fueron premiados al finalizar sus disertaciones con grandes aplausos, recibiendo felicitaciones.

Una Real orden de Hacienda que debe completarse

Así se abaratarían las viviendas

Muchos de los propietarios ignoran que en la «Gaceta» del 7 de diciembre último pasado se publicó una Real orden del ministerio de Hacienda, concretando de qué manera ha de interpretarse el Real decreto de 18 de abril de 1927, por el cual se rebajaba la contribución de las casas al 50 por 100 de la cuota corriente.

En la exposición se dicen los motivos, que no son otros que la diversidad de apreciaciones, entre los funcionarios de la Hacienda y del Ayuntamiento, alándose el caso de que una casa que tenía su licencia de alquiler, y por lo tanto, reunía para el Municipio las necesarias condiciones de salubridad y de higiene, era después negada la baja de la contribución porque los informes de Hacienda, basándose en el artículo séptimo del Real decreto de 23 de febrero de 1924 exigían otras condiciones, completamente al arbitrio de los funcionarios y sin hacerse caso del informe del Ayuntamiento.

En diversos casos hubo de recurrir en nombre de mis representados, sosteniendo que el único a intervenir en estas cuestiones era el Ayuntamiento, puesto que a él le correspondía dar la licencia de alquiler, y contra ella la Hacienda no podía tener fundamento para negar después las condiciones de habitabilidad por higiene y salubridad.

En la Real orden se dice: «La concesión de la licencia de Ayuntamiento para su alquiler es el fundamento para otorgar la reducción de la contribución sin mayor examen.» De esta manera el ministerio de Hacienda sentó una verdadera doctrina de equidad y justicia; pero quedan para que su determinación sea efectivamente práctica dos puntos por aclarar, y de llegarse a ellos el resultado sería con arreglo al fin propuesto. De otra manera parecería otorgarse una concesión que al ir a reclamarla no habría manera de hacer uso de ella.

El primer punto es: Por el Real decreto es suficiente la licencia de alquiler concedida por el Ayuntamiento, previos

los trámites corrientes y hasta rigurosísimos. Bien está; pero aquellas casas para las cuales se solicitó la baja de contribución dentro del plazo reglamentario y teniendo corriente su licencia de alquiler se les negó esta concesión por exigirse otras condiciones absurdas, que, por lo dicho en la Real orden de 7 de diciembre de 1929, han sido viciosamente interpretadas y malamente negada la baja, ¿en qué situación se encuentran?

Yo solicito para establecer la justicia de que alardea la intervención de la Hacienda, que desde la fecha de 18 de abril de 1927 todas las casas que se acogieron a la reducción y tienen concedida la licencia de alquiler, se aclare que con sólo reproducir la petición quedarán amparadas en su petición, porque todavía hay muchas de ellas, a las cuales no se les ha pasado a cobrar la contribución, y cuando se les pase estará en vigor el decreto aclaratorio.

El otro punto es que la acción del Real decreto de disminución de cuota, que finaliza el 31 del presente mes de marzo, se prorrogue por lo menos hasta final de año, porque las numerosas casas en construcción si antes con el descuento no influyeron en la buena marcha de la Hacienda, por este tiempo tampoco habrían de causar perjuicio, y en cambio, sería un estímulo para la construcción y un beneficio para los inquilinos, porque al querer acogerse a estas facilidades habría de ser limitando el precio de la vivienda, pues de otra manera el alquiler podría establecerse libremente y con arrendamientos superiores.

Es un caso donde la Cámara de la Propiedad y la Asociación de Inquilinos podrían intervenir conjuntamente haciendo estos requerimientos, ya que tendrían más influencia que las de mi sencilla firma, que únicamente puede servir como motivo para exponer los hechos y prevenir aumentos de alquileres y limitación de construcciones.

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal».)

MARRUECOS

VISITA DE PERIODISTAS

CEUTA.—En el vapor correo de Algeciras han llegado los periodistas don José Marian Lense, delegado de la Prensa argentina para la inauguración de la Casa de la Prensa de Madrid, y el redactor de United Press D. Emilio Herrero, que vienen para visitar las ciudades del Norte de Marruecos.

Fueron recibidos por el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Micó, y numerosos asociados, que les acompañaron en su visita a los lugares más importantes de la ciudad. Posteriormente fueron obsequiados con un té en el Casinillo de la Legión, marchando luego a a Tetuán.

TETUAN.—Ha llegado el periodista argentino José Lense, que representará a la Asociación de la Prensa de Buenos Aires en la inauguración de la Casa de la Prensa de Madrid. Le acompaña el periodista español D. Emilio Herrero.

Fuó recibido por el comisario superior. Se propone permanecer seis días en Marruecos, visitando las principales poblaciones.

EN HONOR DE D. ANTONIO MICO

CEUTA.—Se ha celebrado el banquete con los amigos del teniente coronel de Intendencia D. Antonio Micó, presidente del Centro de Cultura Militar, del Liceo Español y de la Asociación de la Prensa de Ceuta, le han obsequiado, como despedida, por haber sido destinado a prestar sus servicios en la Academia del Cuerpo, en Avila.

El homenaje resultó una elocuentísima demostración de afecto, poniendo de relieve las simpatías que el Sr. Micó supo conquistarse en esta ciudad. La concurrencia al banquete era numerosísima, e incontables las adhesiones recibidas, figurando entre éstas la del conde de Jordana y la de D. Teodomiro Aguilar, delegado general de la Comisaría Superior,

A los postres hablaron el coronel de Caballería D. Procopio Pignatelli, don Antonio Martín de la Escalera, el señor Liñán, el señor Caballero y el poeta don Ricardo G. Salvador. Don Felipe Berdejo Iglesias, que ostentaba la representación de las Asociaciones Hispanohebraica y de la Prensa de Larache, dió lectura a unas cuartillas, en las que se pone de relieve la figura intelectual, moral, militar y periodística de D. Antonio Micó.

Finalmente, el homenajeado pronunció emocionadas palabras, en las que dió las gracias y patentizó el cariño que aquí deja en todos los que en estas tierras se afanan por encumbrar nuestra Patria, y refiriéndose especialmente a Ceuta, aseguró que aquí se forja realmente el alma de más puro y sincero españolismo.

El Sr. Micó fué muy aplaudido, recibiendo una cariñosa manifestación de simpatía.

Los ciegos que educa el señor Bartrina

En los salones de la Real Unión Deportiva Bancaria, y en honor de los ciegos que educa el ilustre doctor Bartrina, se celebró una fiesta, en la que la ruidalla de dicha Sociedad interpretó diversas piezas de su escogido repertorio, cuya interpretación fué objeto de calurosas ovaciones.

La numerosa concurrencia que asistió a este simpático acto salió encantada tanto por la sencillez de la misma como por el laudable fin que guió a sus organizadores.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Junta constructora de la Ciudad Universitaria

Su Majestad el Rey presidió una sesión de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, a la que asistieron los señores ministro de Instrucción pública, rector de la Universidad, Recaséns, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folch, Alemany, Asín Palacios, Ureña, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y vizconde de Casa Aguilar.

Al empezar la sesión, S. M. el Rey dedicó un sentidísimo recuerdo al vocal de la Junta, sabio profesor Sr. Díez Cansedo, recientemente fallecido, dirigiendo además afectuosas palabras de bienvenida al señor Tormo, que asistía por primera vez a la Junta como ministro de Instrucción pública, y al señor Cabrera, que, por su designación para el Rectorado de la Universidad Central, pasa a formar parte de aquella entidad.

La Junta despachó numerosos asuntos de tramitación ordinaria, ocupándose inmediatamente del estudio de los pliegos presentados al concurso de alcantarillado. Después de detenido examen de las diez proposiciones, la Junta, considerando que la más ventajosa de todas es la que formula la Empresa Constructora Agromen, acordó adjudicarle dichas obras. También se acordó encarecer la urgencia de su comienzo, para lo cual se abreviarán en todo lo posible los trámites legales inherentes a la firma del oportuno contrato.

Se dió cuenta de la marcha del sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, que acusa un considerable aumento en la venta de billetes con relación a la del pasado año.

Se nombró una Comisión encargada del estudio del anteproyecto relacionado con la instalación del campo de deportes en la Ciudad Universitaria, formulada por el capitán señor Hermosa.

La Junta quedó enterada de varias proposiciones relacionadas con diversos festivales que se proyectan a beneficio de la Ciudad Universitaria, y vió con agrado que el señor ministro de Instrucción pública haya puesto la condición de celebrar una función con destino a la misma al conceder el teatro de la Urinesa a la compañía Quiroga.

Se dió cuenta de haber recibido algunos donativos para la Ciudad Universitaria, que demuestran el interés que en el extranjero va despertando esta obra y el resultado de la propaganda de difusión que de la misma se hace. Entre los donativos figura uno de 45.000 pesetas remitido desde El Cairo por el ministro de España en Egipto, señor López Dóriga, cumpliendo la voluntad testamentaria de la señorita Adelaida Benjamín, quien, al mismo tiempo que este legado, deja otro de igual suma para que Su Majestad la Reina lo aplique al fin filantrópico que la augusta señora crea más conveniente; otro de 5.000 pesetas, ha sido remitido al doctor Aguilar por el señor Villate, de Buenos Aires, con destino a la Casa de Argentina. El odontólogo, señor Paiva Irisari, de Montevideo, después de visitar las obras de la Moncloa, entregó asimismo al doctor Aguilar 400 pesetas para la suscripción universitaria.

El Ayuntamiento de Sevilla ha remitido la cantidad de 49.400 pesetas, líquido correspondiente a la suma de 50.000 que, como aportación a las obras de la Universidad, figuraba en aquel presupuesto municipal para 1929.

Se dió cuenta de una comunicación de la Escuela de Ingenieros de Montes solicitando que la Junta incluya en el plan de construcción un edificio para esta enseñanza y terrenos para la plantación de un jardín botánico forestal selvícola de dicho Centro docente.

La Junta volverá a reunirse a semana próxima para resolver sobre las condiciones de construcción de los edificios del grupo de Medicina (Facultad, hospital Clínico, Farmacia y Odontología).

UN FESTIVAL EN SU BENEFICIO

Organizado por los estudiantes de diferentes Centros oficiales de enseñanza, se celebrará el próximo día 9 de abril un grandioso festival taurino, cuyo producto se destinará a dicho beneficio fin.

Será rejoneado un novillo por D. Antonio Cañero.

Se lidiarán cuatro becerrros por los estudiantes Juan José N. Medina, Jaime Lazcano, José María Casero y Esteban Bueno.

Dirigirán la lidia los diestros Márquez, Barajas, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Gitamilo, Barrera, Lagancio, Mariano Rodríguez, Bienvenida y Heriberto García.

Se estoquearán dos novillos uteros entre dos de los matadores que dirigirán la lidia.

Actuarán como banderilleros los estudiantes Alfonso S. Fabrés, Julián Espejel, Manuel Sarabia, Alfonso Bertrán de Lis, Eduardo Ordóñez, Pedro Lasso Conde y Fernando Goicoechea.

Pedirán la llave las notables artistas Conchita Constanzo y Perlita Greco.

La Plaza estará adornada con tapices cedidos por la Excm. Diputación, y con plantas y flores.

Están invitadas Sus Majestades y Altezas Reales.

Dos hombres muertos y uno gravemente herido al estallar un proyectil

A última hora de la tarde circuló por Madrid la noticia de que en las proximidades del Campamento de Carabanchel había ocurrido una explosión, de la que resultaron varias personas muertas y otras gravemente heridas.

En la Dehesa Militar del Campamento y en el lugar conocido por la Fuente de Santa Bárbara encontraron unos jóvenes que iban de paseo un proyectil, que pusieron a examinarle.

Para desarmarle dieron un golpe en el proyectil, que hizo explosión.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos de aquella barriada y fuerzas del puesto de la Guardia civil del Campamento.

En el terreno se hallaban tendidos sobre un charco de sangre tres de los mencionados jóvenes.

Dos de ellos eran cadáveres y el otro fué trasladado a la Clínica de urgencia, donde le apreciaron heridas muy graves, que le han impedido declarar.

Uno de los muertos llamábase Francisco Quintana Tejero, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Caramuel. Del otro sólo se sabe que se llamaba Modesto, y que creen vivía en la carretera de Carabanchel, en el término municipal de Madrid.

Del suceso se dió aviso al Juzgado municipal de Pozuelo, que se personó en el lugar de la desgracia e instruyó las oportunas diligencias de interrogatorio a varias personas de las que acudieron en los primeros momentos, sin que al parecer hayan aportado dato alguno de interés, porque todos acudieron al oír la detonación, sin saber cómo sobrevino la explosión, y se sospecha que sería al golpear el proyectil, según dejamos indicado.

Los dos cadáveres han sido trasladados al Depósito Judicial de Pozuelo, sito en el cementerio, donde mañana les practicarán la autopsia, y el herido ingresó en el Hospital Provincial, a donde fué trasladado en un coche-ambulancia.

Las diligencias instruidas serán enviadas al Juzgado de Instrucción del Escorial.

La Guardia civil del Campamento practicará gestiones para identificar al cadáver y al herido.

El suceso de la calle de Silva

Se presenta el amante de Angela Díaz

En uno de esos momentos en que mayor es la tranquilidad en el Juzgado de guardia, se presentó un hombre, que vestía gabán y cubría parte de la cara con una bufanda.

Iba emocionadísimo, y entre sollozos dijo que era Diego López, al que buscaba la Policía con motivo del suceso de la calle de Silva.

Fácilmente se comprende el asombro de todos los presentes.

Inmediatamente hicieron comparecer a Diego ante el juez de guardia, y más tarde ante el del distrito del Centro, que es el que instruye el sumario.

Diligente, como siempre, se presentó dicho magistrado con su secretario señor Pando y oficial señor García, que sometió a Diego a un amplio interrogatorio, sobre el que se guarda gran reserva.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, S.

Información política

El domingo del presidente del Consejo

El general Berenguer, que estuvo toda la mañana trabajando en su despacho, a la una salió a pie para dar un paseo por la capital.

A las cuatro fué al campo, en automóvil, en compañía de sus hijos, regresando a las ocho de la noche al ministerio del Ejército.

El decano de Filosofía

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que don José Alemany y Bolufer cese en el cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El aeropuerto de Madrid

Ha sido concedida a la Junta del aeropuerto de Madrid, que preside el marqués de Hoyos, una subvención de 450.000 pesetas.

El ministro de Estado

El martes es esperado en Madrid, de regreso de Francia, el ministro de Estado, duque de Alba.

Dice el ministro de Hacienda

Los periodistas visitaron al ministro de Hacienda con ánimo de conocer su juicio sobre la nota entregada a la Prensa por el ex ministro señor Calvo Sotelo.

El señor Argüelles, cortésmente, se negó al requerimiento por no entrar en sus propósitos el de entablar una polémica periodística acerca de las liquidaciones pre-

supuestarias de los pasados años de Dictadura. «Tiempo habrá de ello y lugar apropiado.»

Desde luego, el señor Argüelles dará en breve su nota oficiosa sobre el actual presupuesto, y tal vez en el mismo documento hable de la Caja ferroviaria. Seguirán las notas relacionadas con las Conferencias y firmas especiales, y terminará este período de comunicación con el público dándole a conocer las operaciones de intervención en los cambios y sus resultados.

La única manifestación concreta que hizo el ministro fué ésta:

«Los gastos alegres e impremeditados, como si la potencialidad económica en España llegara al infinito, trajeron como consecuencia el problema de nuestra peseta. Ese sí que es un impuesto que paga todo el mundo, sin excepción, y que no necesita de agentes recaudadores. Mi misión es la de impedir que el duro que el ciudadano tiene en su bolsillo se reduzca. Y para eso, la austeridad en los gastos y las economías bien encauzadas y dirigidas me bastan.»

Agasajo a los secretarios del general

Marzo

Don Teobaldo Guzmán, don Mariano Lambea y don José Juste, secretarios del ministro de la Gobernación, han sido obsequiados con una comida por un grupo de periodistas y amigos.

DE TOROS

EN MADRID

Una novillada pesadísima

Con un lleno se celebró la novillada anunciada, en la que Aldeano, Alberto Balderas y el debutante José Canet, de Almería, lidiaron seis novillos de Alipio Pérez Tabernera.

El ganado, bien presentado, cumplió, en general, bien. Hubo dos toros inlidables y reparados de la vista que fueron el tercero y el quinto, que correspondieron en suerte al diestro mejicano.

El cuarto, que pertenecía a la ganadería de Clairac, mogón del izquierdo, no ofreció grandes dificultades para los toreros.

Aldeano

El diestro de Gandía se hizo aplaudir en los dos novillos por su decisión.

A su primer enemigo lo mató de media tendida, y una superior, entrando esta vez a matar con su peculiar estilo.

En el cuarto, después de unos cuantos pases, atizó una media estocada.

En el segundo de la tarde ejecutó un oportunísimo coleo que fué ovacionado.

Balderas

Al notable diestro mejicano le correspondió en primer lugar un bicho que era tuerto y que no tenía materialmente lidia posible.

Alberto se limitó a matarlo pronto y bien, agarrando una buena estocada.

En el quinto colocó dos superiores pares de banderillas. (Ovación).

Con la muleta una faena valentísima y cerca de su enemigo para una buena estocada. (Muchas palmas).

José Canet

Logró unos aplausos lanceando al toro de su debut, al que toreó de muleta con mucho miedo y bastante ignorancia. Dobló el novillo cuando el presidente iba a ordenar el tercer aviso.

En el sexto muletó con más tranquilidad, estando breve con el estoque.

Creemos que este joven debutante no volverá a vestirse de luces para torear en nuestra plaza.

Cuairán rizo un gran quite al mejicano Balderas en su segundo novillo.

En el quinto se arrojó un espontáneo, el que, después de dar un muletazo, fué detenido por las autoridades.

Este mismo toro cogió al banderillero Blanquito, hiriéndole de importancia en el muslo derecho.—Don Sincero.

EN TETUAN

Hay un lleno rebosante. La gente de esta barriada y muchos de los aficionados de Madrid quieren asistir a la inauguración de la temporada tetuaní. Veamos qué pasa.

Novillos de Carreros, bastotes, mal de carnes, pelo de invierno y cuernos tremebundos. De brabura muy flojos.

Matadores: Pedro Montes, como el año pasado, valiente, pero nada más. Cama-

rá II, tan valiente como Montes, pero más artista. Y un tal Rodríguez, a quien hay que ver otra vez para ver si hay torero o no en su figura y hechuras.

El espontáneo de turno, un suicida, que, tal vez luego, con un traje de luces, tendrá más jindama que el mismísimo y famoso «Tío».

La autoridad cumplió con su deber al retirarlo de la circulación, aunque una gran parte del público protestase. Si llega a ocurrir el desaguisado que se mascaba, ¿qué pasa? Pues entonces el abucheo a los toreros y a decir ¡pobre chico! ¡Oh, público, qué insensato eres muchas veces!

Resumen: se ha abierto la sesión.—Don Pepito.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73,50; Amortizable 4 por 100, 75; Amortizable 5 por 100, 1920, 91,30; Amortizable 5 por 100, 1928, 88,25; Amortizable 5 por 100, 1926, 101,25; Exterior 4 por 100, D, 87,35; Obligaciones Tesoro 3 por 100 Amortizable, 69,90; Onda Banco Hipotecario 4 por 100, 94,50; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,50; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 2,98; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid, 3 por 100, 1868, 99; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid 5 por 100, 1914, 89; Obligaciones Ayuntamiento de Madrid 5,50 por 100, 93,75; Deuda Ferroviaria A, 100,40; Deuda Ferroviaria B, 100,40; Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos, 86,25; sin impuestos 101,25; Crédito Local, 98,25.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES

Nortes 3 por 100 primera hipoteca, 72,90; Nortes 6 por 100, 103,35; Alicante 3 por 100 primera hipoteca, 327,50; Alicante 6 por 100, G, 102,85; Azucareras, bonos preferentes, 93,25; Mieres, 96; Unión Eléctrica adriñeña 6 por 100, 105; Ponferrada 91.

ACCIONES

Banco de España, 380; Banco Hipotecario de España, 462; Banco Central, 136; Banco Río de la Plata, 210; Compañía Arrendataria de Tabacos, 229; Explotivos, 1.158; Azucareras ordinarias, 67,75; Tranvías, 126,50; Nortes, rin, 548; Aliantes, fin, 561,50; Bonos oro Tesorería, 151; Chades, 616; Teléfonos, 106,25; Petróleos, 135.

CAMBIOS

Franco, 0,81; Libra, 38,48.

Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Gacetillas de teatros

REINA VICTORIA

Enorme éxito de la maravillosa obra, de Marquina, «El monje blanco», en la que son ovacionados fervorosamente Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel González.

LARA

Sólo quince días puede disponer el público para ver «Manos de plata», pocos días son para que la vean todos los que lo desean; siendo bonita la comedia, que es preciosa, no es menos meritoria la labor artística de los de Lara, y éstos terminan en breve su temporada.

INFANTA ISABEL

«La condesa está triste...», la comedia más graciosa y más divertida de Amiches, que cuenta por llenos sus 88 representaciones, se pone diariamente en escena, y constituye el acontecimiento teatral del año.

Butaca, cinco pesetas. Contaduría con ocho fechas de antelación.

FONTALBA

Muy próximamente estreno del sainete «Los naranjales», de Sevilla y Hernández Mir, música del maestro Balaguer.

GRAN METROPOLITANO

«Las mil y una noches», con sus cuentos fantásticos de gran riqueza imaginativa, toman vida en escena en una sucesión de maravillosas estampas capaces de satisfacer el gusto más exigente. Rambal hace de «Las mil y una noches» un espectáculo deslumbrante y esplendoroso.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Los tres mosterros. A las 10,30, Peleles.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Los claveles y Los naranjales.

PRINCESA.—A las 6,30, Una muchacha de vanguardia.

CALDERON.—A las 6,15, La bruja. A las 10,30, La rosa del azafrán.

COMEDIA.—A las 6,30, concierto Rubinstein. A las 10,30, La tela.

ZARZUELA.—A las 6,30, El Romeral. A las 10,30, ¡Es mucha Cirila!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, La bomba y Las carnosas.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—A las 6,30, La cura. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,15, La pizarra molinera. A las 10,15, Los de Aragón y La canción del olvido.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las mil y una noches.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Por sí las moscas?

ELDORADO.—A las 10,30, La niña de los besos y Los pirandones.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, El alma del barrio.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, gran des partidos a pala y a remonte.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADÉMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante, el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 5 de mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santo Domingo de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 19 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Amis», saldrá de Barcelona el 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Precios, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtenición de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Bynford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Bynford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Bynford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
FABRICA GUIPUZCOA

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de metal. Delantera con resaca. Seguro automático.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cuenta de desmontaje de acero extraíble. Llave extraíble de doble prop. Seguro perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Grabado fino. Hispania S. E. 425 pesetas.

"FEDER"
La ligera escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resaca. Caja de metal. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Como también los grados de chispa y longitudes de cañones y medidas de la culata. Cier 216-300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

Será atendido con esmero y prontitud. Para más detalles y catálogo a Victor SARASQUETA—Eibar

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

